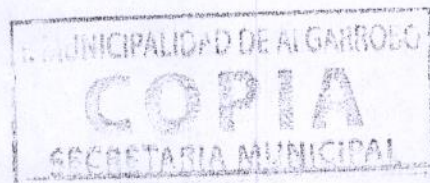




**MAT: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
No. 03 PARA EL AÑO 2016 DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL DE ALGARROBO.**

ALGARROBO, 30 JUN 2016

DECRETO N° 3628



VISTOS:

1. Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley No. 19.280/1993;
2. Decreto Alcaldicio N° 3445 del 06/12/2013, mediante el cual asumí la Alcaldía;
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.94, Aprobación de Planta;
4. D.F.L. N° 1-3063 de 1980; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades;
5. Ley N° 19.070/91 y sus modificaciones Refundidas por Ley 19.410/95; D.S. de Educación 453/91;
6. D.A. N° 6.679 de fecha 30/12/2015, Aprueba Presupuesto Educación para el año 2016;
7. Ordinario No. 157 del 09/06/2016, solicita Modificación Presupuestaria No. 3, por Mayores ingresos y ajuste de gastos para el DAEM.
8. Acuerdo No. 77 de fecha 20.04.16; en que el Alcalde y Honorable Concejo Municipal aprueba la modificación presupuestaria No. 02 del Departamento de Educación Municipal para el año 2016;
9. D.A. No. 3525 del 23.06.2016, aprueba acuerdo No. 130 de la sesión Ordinaria No. 18 del 22.06.16., del H. Concejo Municipal de Algarrobo.

DECRETO:

- I. APRÚEBESE, la modificación presupuestaria No. 03 del año 2016, del Departamento de Educación Municipal, correspondiente a mayores ingresos y ajuste de gastos en los Ítem de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Educación Municipal año 2016, por un total de \$ 30.000.000. (Treinta Millones de Pesos), con el siguiente detalle:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

CODIGO INGRESOS	DENOMINACION	MODIFICACIONES	
		AUMENTA	DISMINUYE
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	20,000,000	
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	10,000,000	
TOTAL INGRESOS		30,000,000	-
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.03 DE 2016		30,000,000	


GASTOS PRESUPUESTARIOS:

CODIGO GASTOS	DENOMINACION	MODIFICACIONES	
		AUMENTA	DISMINUYE
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	28,530,000	
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SMILARES		5,000,000
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	5,000,000	
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	1,470,000	
TOTAL GASTOS		35,000,000	5,000,000
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.03 DE 2016		30,000,000	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA PATIMIA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

Según Decreto N°

JOGP/PFMM/U.C./JLVS/pcr.

Distribución:

- Dirección Nacional de Presupuesto
- DAEM Municipal
- Departamento Control
- Oficina de Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas
- Finanzas DAEM
- Secretaria Municipal
- Archivo Municipal

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO 30 JUN 2016
 FECHA HORA
 SALIDA
 DOCUMENTO 01 JUN 2016
 FECHA HORA
 NO. SERIE FIRMAS

30 JUN 2016

3628

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
COPIA
 SECRETARIA MUNICIPAL